

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTDIA
POPAYAN CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTACIATORIO N° 1180

Popayán, septiembre diecisiete (17) de dos mil veinte (2020)

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 2016-00156
Demandante: COMFACAUCA
Demandado: CINDY VANESA MENESES NAVIA

Revisado el proceso, se tiene que con providencia de fecha seis de agosto del presente año se realizó la corrección solicitada, y del cual se desprende el oficio 2641, adiado 13 de agosto de 2020, que fuera enviado al correo juanesteban93motta@gmail.com.

NOTIFÍQUESE:

La Juez

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d2b34b5f45ac0ba45e40fd948a82b3c1ad45640925e3efed80ce18ebcf0ec010

Documento generado en 16/09/2020 05:41:57 p.m.